

# SEGOVIA REPUBLICANA

DIARIO DE LA MAÑANA  
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 127  
TELEFONO 94 APARTADO 27

Domingo 27 de Septiembre de 1931

REDACCION Y TALLERES:  
Infanta Isabel, 16

ATALAYA

## El mundo en crisis

—Pero, vamos a ver, ¿a qué se debe la crisis económica por que atraviesa todo el mundo?

—Pues, mire usted. Para mí, es muy sencillo; el mundo está en crisis porque en el mundo hay una enormidad de millones de hombres parados.

—Bien, ¿y a qué se debe ese paro forzoso que tiene en huelga de brazos caídos a tantos millones de seres?

—Pues muy sencillo también. Hay hombres parados en exorbitante y trágica cantidad porque sufren todos los países una espantosa crisis económica.

—Pero dígame. ¿Cuál es antes: el huevo o la gallina?

—El huevo y la gallina. Vamos a ver el aclaramos este problema. La población mundial se va concentrando en grandes urbes. Los capitalistas son los primeros que acuden a ellas con su poderío económico. Luego vienen atraídos por las sirenas de las urbes los obreros del campo, los humildes trabajadores. De este modo la tierra de labrantío queda despoblada, inculta, misérrima. Pero en la gran ciudad se han creado por el fenómeno migratorio, potentes industrias, magníficos comercios. Mas el campo ni consume ni produce las materias primas. Viene con ello, de una parte, la carestía de la vida, y de otra, la superproducción industrial. Para remediar la crisis hay que rebajar los salarios, hay que despedir obreros. Pero esto acarrea una mayor disminución en el consumo, y a que se rebaja o se suprime a una gran masa humana la capacidad consumidora. Esta situación origina quiebras industriales y huelgas obreras. El proletariado pide más sueldo para hacer frente a la carestía de la vida, y el patrono ofrece reducciones para soslayar la crisis industrial. Ante esta situación violenta y delicada, el capital medroso por naturaleza, se retira, huye a otros climas, originando súbitamente la catástrofe.

—Bien. Y la solución, ¿cuál sería?

—La vuelta al campo, hasta conseguir armonizar la vida industrial con la vida agrícola. Hasta que todo hombre que quiera trabajar tenga un pedazo de tierra para cultivar y una capacidad para consumir.

GUISAL

## Sobre una denuncia

DATOS NUEVOS

Supongo que el señor gobernador no tendrá nada que decir contra la última ratificación de mis afirmaciones sobre la Mata del Fraile y que tratará de despachar el asunto con unas declaraciones despectivas o con el silencio. Pero siempre, en contra de una voluntad se ponen otras voluntades para que las cosas no ocurran como a nosotros nos dá la gana, y en contra de la voluntad del gobernador está la mía resuelta a mantener sobre el tapete este asunto, y más resuelta aún a defender a esos diez pueblecillos contra el señor Angulo, contra el gobernador y hasta contra el señor Maura, que sabe donde veranea el señor González Parrado; quizá porque la Mata del Fraile es lindera de la Mata de Pirón, propiedad de un hermano político del señor Maura. Acaso otro día convenga hacer la historia de los administradores de la Mata de Pirón tomándola de un vecino de Sotosalbos.

Según los datos que me envía un lector de SEGOVIA REPUBLICANA que ha vivido muy cerca de la Mata del Fraile resulta que el gobernador no conoce la ley que regula el aprovechamiento de las aguas y a no querido enterarse de que el señor Angulo ha construido una balsa sin la previa autorización ni de que se pone este aprovechamiento en primer lugar

debiendo quedar en el último, después de abastecimiento de poblaciones, ferrocarriles, riegos, canales...

El agua de la balsa se convierte en luz, sin gastarse, como dice el gobernador, para tres pueblos. Para tres pueblos que pasan muchas noches a oscuras aunque pagan todos los meses; que firmaron un contrato sin tomar las debidas precauciones y que no pueden rescindir aunque quieran. De donde resulta que no solo perjudica el señor Angulo disminuyendo el agua que necesitan diez pueblos para beber y regar, sino que cobra luz que no dá.

Y en cuanto a lo de que no se consume agua, dice mi comunicante que el señor gobernador puede tomar datos en los pueblos interesados. Que bastará con que les pregunte cuántas veces han encontrado la totalidad del agua utilizada para llenar la presa y esperando los línares, los huertos y las fuentes.

Pero es claro, todo esto lo sabría el señor gobernador si hubiera nombrado un delegado especial para comprobar los extremos de la denuncia en cada uno de los pueblos interesados y en la misma Mata del Fraile. Es falta que indigna a quien me escribe. Indignación injustificada, porque ¿qué iba a hacer el gobernador sabiendo todo eso? ¿Y no es

Del alba a media noche

## Un día en el país

CUENCA.—Es angustiosísima la situación de los obreros parados.  
TOLEDO.—En varios pueblos de la provincia continúan las detenciones con motivo de los pasados sucesos. Hay gran concentración de Guardia civil.

SANTANDER.—Continúa en igual situación el conflicto obrero planteado después del tiroteo de los muelles.

BARCELONA.—Origena protestas la defectuosa gestión del Ayuntamiento en materia de abastos.

—Los patronos panaderos han solicitado aumentar el precio del artículo.

—Han sido puestos en libertad más detenidos sindicalistas.

GIJON.—Los carreteros de las vinaterías se han declarado en huelga.

CADIZ.—La constructora naval de San Fernando anuncia que cerrará sus talleres.

VALENCIA.—Los camareros han rechazado unas nuevas bases patronales.

—El Ayuntamiento de Alcira solicita la creación de un Instituto de segunda enseñanza.

MURCIA.—En Lorca los regantes, promueven alborotos por oponerse a la subasta de las aguas.

bastante que Maura sepa en dónde veranea?

Pero ya he visto que una cosa es la voluntad del gobernador y otra la realidad de los hechos. Hay aquí un abuso indiscutible que se ampara en el favor y hemos de acabar con él; acabáramos con él aunque se apoyara en la ley porque hay necesidad de subordinar la ley a la justicia en este período constructivo.

Dos preguntas

Una: Al inspector provincial de Sanidad. Yo decía en mi primera denuncia que había pueblos sin agua y con fiebres. ¿Puede el inspector provincial de Sanidad pedir informes al médico de La Cuesta, al de Losana, al de Sotosalbos y al de La Salceda y Santiuste, sobre la importancia que tiene para la salud pública el que circule por las caceras durante el verano el agua que se retiene en la Mata del Fraile?

Tengo las mejores referencias de la competencia y celo con que el señor Colomo cumple sus deberes y espero no le ha de costar violencia atender este ruego que le hace un colaborador de SEGOVIA REPUBLICANA.

Otra pregunta: ¿No hay en Segovia un abogado dispuesto a llevar a los Tribunales esta defensa de diez pueblecillos resignados a obedecer y a callar? ¿No habrá en Segovia un abogado con la generosidad suficiente? Porque todavía creen estos pueblecillos que don Rufino es capaz de resolverles el pleito.

PABLO DE A. COBOS

Barcelona, Septiembre de 1931.

Es pelieroso asomarse al exterior

## Una joven cae por la puerta de un tren en marcha

Avila.—En el tren número 34, mixto de Asturias y Galicia, que tiene su llegada a esta capital a las nueve y cincuenta de la mañana, y entre los viajeros que ocupaban un coche de tercera clase, viajaba la joven Petra Manzano Soriano, de catorce años de edad, de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).

Parece ser que entre las estaciones de Pedrosillo y Avila, en el kilómetro 123, trató dicha joven de asomarse a la ventanilla del tren con objeto de admirar el paisaje, no dándose cuenta de que por donde lo hacia era la ventanilla que da a la puerta, y como se encontraba sin echar el pasador, abrióse rápidamente, yendo la joven a caer a la vía.

Los viajeros que viajaban en su compañía, tan pronto como se dieron cuenta, intentaron hacer funcionar el timbre de alarma, pero éste no regía, prosiguiendo el tren en marcha hasta la llegada a Avila, en donde se apresuraron a avisar al jefe de la estación, quien, inmediatamente dió órdenes de que saliera una máquina con un furgón para recoger a la víctima, la que fué debidamente asistida por el médico de la compañía don Fernando Tomé Bustillo.

## Cosas locales

Hay libertad o no la hay.—  
Cosas de chicos.—«Dicen» que son juegos.—En espera del extranjero.—El temor a la varita

En plena carrera, todo fogoso y jadeante, hemos podido atrapar a un muchachuelo, que en velocidad vertiginosa, pasaba por nuestro lado. A no muy larga distancia, venía persiguiéndole un municipal, con la varita en ristre.

—¡Deténgale, que le voy a dar pa el pelo!, me dice el guardia.

—¿Qué has hecho? pregunto al muchacho.

—¿Nada, que me ha visto que quería rodar una sandía, y me ha estropeado la combinación.

Digo unas palabras al oído del celoso guardia, y me deja con el muchacho, al que quiero preguntar varias cosas.

—¿Quiéres decirme en qué empleas el tiempo desde la hora en que sales de la escuela, hasta la hora de retornar a tu casa?

—Pues, mire usted, nada más salir de la escuela, lo más corriente, es que siempre tengamos que liquidar alguna cuenta, con algún compañero de pupitre, que nos ha hecho mofa, en las horas de clases, y la liquidamos a carpetazo limpio, entre la algarabía de los escolares que nos contemplan alborozados y jaleándonos. Después de la merienda, que por lo regular es ligera, nos reunimos cuatro amigos, y ya en la Plaza Mayor, nuestro campo de operaciones, es donde hacemos de las nuestras.

—Y allí os aprovecháis, ¿verdad?

—Se hace lo que se puede. Si es día de concierto, es día grande. Nos metemos en la elipse en plena carrera, y no hay corro que no des hagamos a empujones. ¿Qué allí nos va mal? ¡a los soportales!, que hay más campo, y entre las columnas sorteamos mejor la persecución de los guardias.

—¿Que nuestros juegos nos cansan? Pues aprovechamos la llegada de cualquier automóvil, y encaramados en él, llegamos hasta el Azoguejo.

—Pero en estos juegos estáis expuestos a una caída, a la iracundia del dueño del auto...

—Nada nos arredra. Nosotros nos proponemos divertirnos, y a toda costa lo hacemos. Cuando mejor lo pasamos, es en día de mercado, ¡mi madre, nos hinchamos de fruta! Claro, que con estas andanzas, son muchos los días que perdemos de ir a la escuela, pero lo podemos dar por bien empleado, divirtiéndonos como lo hacemos.

—¿Y cuando vienen turistas?

—¡Ah, entonces abandonamos toda clase de juego que tengamos y corremos presurosos a ofrecernos como cicrones, y si es un automóvil el que llega, nos acercamos al auto y ofrecemos cualquier hotel, y algunas veces nos llevan en coche hasta donde hemos indicado. Y nosotros, con la mano indicando derecha... izquierda... y con el raballo del ojo

observamos si algún guardia nos persigue, y si es así, entonces se nos ha caído el chaleco, con la endemoniada varita, que la saben manejar de veras.

Convido a un helado mantecado a mi pequeño interlocutor, y éste se aleja alborozado en busca de sus compañeros de aventuras.

Uno del público.

Lea usted

Segovia Republicana

CHARLAS SIN TRASCENDENCIA

## Eutrapelias parlamentarias

De no surgir de cuando en cuando algún oasis confortador, la vida de los legisladores resultaría imposible. El Parlamento español ha pasado estos días por trances muy amargos. Cuando iban al Congreso, los diputados se despedían de sus familiares

cual si marchasen a la guerra o a una cacería de leones... aunque no llevaran la impedimenta que Tartarin el de Daudet. Porque las discusiones parlamentarias habían adquirido tal nerviosidad, que infundían espanto aún a los más valientes. Se había puesto sobre el tapete el Estatuto de Cataluña y el hemiciclo echaba chispas. Besteiro estaba a punto de liquidar.

Por fortuna para todos, un diputado catalán se presentó en forma de oasis y la paz volvió a los espíritus. ¿Cómo pudo tranquilizar a los diputados su compañero? Por medio de una sencilla eutrapelia: afirmando que «la manera más española de estar en España, es hablando en catalán».

Igual que si hubiera dicho que la mejor manera de no mojarse cuando diluvia, es ponerse debajo de canalón. Y, naturalmente, los legisladores, que estaban atribulados y medio muertos de fatiga, respiraron fuerte y pudieron considerarse libres de la tormenta que sobre el Congreso se cernía. No hay como pensar con acierto para solucionar las cuestiones más intrincadas.

Parecía no haber solución al problema de Cataluña y que nos amenazaba nada menos que una guerra civil, y ha bastado que se nos diga que sabiendo el catalán podemos considerarnos, no ya españoles, sino españolísimos, para que las aguas hayan vuelto a discurrir por cauces serenos, y todos tan amigos. ¡Y pensar lo mucho que han trabajado los individuos de la Comisión para definir con claridad en la Constitución, qué condiciones son necesarias para ser español! ¡Cuán fácilmente pudieron salir de su apuro recurriendo al diputado eutrapélico, que habría redactado: «Para ser español no se necesita otra cosa que hablar en catalán». Claro que esta redacción acaso hubiera surgido dudada en esos espíritus pobres que no saben discernir los grandes pensamientos por lo que en sí representan, y tal vez le hubiese pre-

## 13.º Regimiento de Artillería Ligera

ANUNCIO

Necesitando este Regimiento pasar a concurso el aprovechamiento del fiemo, se admiten solicitudes por escrito y en sobre cerrado antes del día 5 del próximo mes, pudiendo los solicitantes pasarse por las oficinas de Mayoría, en donde estará expuesto el pliego de condiciones.

guntado, con mucha timidez, por supuesto:

—¿Y el castellano, no convendría también conocerlo, aunque fuera someramente, para hacerse entender por España?

—Miri—replicaría el diputado eutrapélico—, eso, allá vosté, porque sería un adorno, un lujo, si se quiere. Lo esencial, lo indispensable es saber el catalán.

Apreciando las cosas con este espíritu de pasión, se comprende que en este momento los españoles que residen en Cataluña no sepan si les será posible matricularse en la Universidad de Barcelona para estudiar una profesión, o han de emigrar a algún sitio de España en donde para ser español sea indispensable saber la lengua castellana o española; porque se da el caso peregrino de que al final del curso lo explicaron en catalán varios catedráticos, y aún no había Estatuto.

Nos parece muy puesto en razón que los diputados tengan algunos rasgos jocosos para amenizar esas sesiones tan fatigosas y tan poco prácticas; pero creemos que no estaría de más un poco de formalidad. Muy bien que cada cual arrime el ascua a su sardina; pero sin fomentar la eutrapelia, que empleada con exceso pudiera ser dañosa.

Todo español, con Estatutos y sin Estatutos tiene la obligación ineludible de saber hablar bien en castellano, y el que no quiera ser español que lo diga claro, sin eufemismos.

¿No asiste a un Parlamento español ese diputado, y de España cobra el sueldo? ¡Pues entonces!

ESTANISLAO MAESTRE

## Un escrito de la Asociación de Agricultores

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido un escrito al ministro de Trabajo haciendo algunas observaciones sobre un decreto, más tarde convertido en ley, por virtud del cual se concede la preferencia a los obreros de cada localidad para las faenas agrícolas. El escrito, mesurado y sereno, pone de relieve los trastornos que esa disposición poco meditada producirá en la vida del campo, y pide que sea derogada, o al menos modificada de manera que resu te equitativa.

De ayer a hoy

## 24 horas de mundo

LONDRES.—En la Bolsa, la baja de la libra arrastra los valores del Estado.

—Aumenta la impresión de que las próximas elecciones generales se celebrarán en Noviembre.

BERLIN.—Desde el comienzo de la crisis inglesa el alza de los precios ha sido general.

COPENHAGUE.—Ha sido aumentado el tipo de interés bancario.

BOGOTA.—El Gobierno prohíbe las negociaciones en oro.

SANTIAGO DE CHILE.—Las reservas oro han bajado a un 35 por 100.

BERNA.—En Suiza será mantenido el patrón oro.

TOKIO.—Los japoneses abandonan la zona del ferrocarril manchuriano con lo que se despraja un tanto la situación.

GI'EBRA.—El representante de China ha manifestado que su país se niega a negociar directamente con el Japón.

SRINAGAR (INDIA).—Entre el elemento hindú reina gran efervescencia ante los continuos ataques de los musulmanes.

ROMA.—Al objeto de nivelar el presupuesto, se han elevado los derechos arancelarios.

PANORAMA POLITICO

Rebañismo e individualismo

El español no está educado para la ciudadanía. En los siglos XV y XVI, la ciudadanía fue entendida en nuestro país mejor que nunca. En el siglo XV brotó ese aprendizaje, merced al deseo peninsular de unión, cohesión, y merced también al empuje iracundo producido por unas Cortes y nobleza incapaces, inferiores completamente al nervio del país. Y ese aprendizaje ciudadano brotó en el siglo XVI debido al descubrimiento de América y a nuestra supremacía mundial. En ambos casos la ciudadanía fue una consecuencia. Pero aún siendo una ciudadanía «a pesar», fueron los tiempos en que el español supo algo de la disciplina ciudadana. La plenitud de ésta existe cuando provoca consecuencias, derroteros. Y esta plenitud nunca fue conocida por nosotros. De ahí que, digase lo que se diga, nuestra nación no llegó a la cumbre. Los pueblos solo llegan a lo alto cuando tienen plena conciencia de sí propios en todos los aspectos, y tanto sobre su pasado, como sobre su presente, y su porvenir. La falta de disciplina ciudadana en España ha venido destacando un individualismo conducente al rebañismo. Porque ese individualismo es indisciplina, o sea que el individuo se enfrenta ante los negocios públicos ignorándolos, o interpretándolos mal, o, lo que es peor, viéndolos con el color de su mezquindad. Esto último es, entre paréntesis, prueba de su pobreza de sangre, raquitismo. Y de toda esa ignorancia o mala interpretación de los negocios públicos nace el rebañismo, o sea carencia de corrientes de opinión. Y si se carece de esas corrientes de opinión, que son como jueces

de la labor del gobernante, ¿cómo llegar a poseer éstos, en la verdadera acepción de la palabra? Hay países donde los ciudadanos parecen obrar como rebaños, y es porque esos ciudadanos están perfectamente disciplinados cuando de enjuiciar la labor de los hombres públicos se trata. Esa disciplina produce un aparente rebañismo; pero ese rebañismo es, en conjunto, una individualidad por cada corriente de opinión. Y es que, asimismo, la política forma ciudadanos, la política incuba comedores pizueleros. Así ha venido desarrollándose España durante los años precedentes, en comadrerías. Porque hablando de la ciudadanía propiamente dicha, ¿dónde brotó una corriente de opinión esencialmente política, esencialmente ciudadana, esencialmente patriótica, cuando el nunca bastante menospreciado Fernando VII? Y ante verdaderas corrientes de opinión, ¿qué se hubiera sabido obtener de la independencia de América? La tragedia media del carlismo, ¿podría haber tenido víctimas? ¿Hubiera caído la primera República volviendo al juego anterior? ¿No se hubiera liquidado con serenidad y practicismo la libertad de las Antillas y de Filipinas? ¿Hubiera caminado tan al margen de los intereses nacionales el problema africano, si España hubiera contado con esas corrientes de opinión? En España hubo, por parte del pueblo, mucha labor instintiva, de rebaño. Hoy despierta y se robustece la ciudadanía de este pueblo que va agotando lo instintivo y puede esperarse mucho de él. ALICIO GARCITORAL (De la Agencia de Prensa «Atlántico».)

Las preferencias íntimas a lo que el pueblo, dada su constitución y su momento exige. La reforma de soberanía es tan grave, que no es lícito intentarla si no estamos seguros de que el pueblo español sabe que, habiendo dormido esta noche dueño de una soberanía unida, al despertar va a encontrarse una soberanía dispersa. No; eso, no. La solución de problemas como el de Cataluña está en el autonomismo, no segmentando la soberanía. Ese área no ofrece peligros y ofrece un horizonte ilimitado de libertad. Ahí está la solución, y no segmentando la soberanía,

haciendo posible que cualquier región, molestada por una simple ley fiscal, ensañe al Estado, levantando sus bíceps de soberanía particular. Termina resaltando la gravedad de lo que se va a decidir, lo que representa la raíz ultrajurídica y vital de la raíz española. Váis a decretar sobre soberanía. Yo os invito a que hagáis acopio de responsabilidad, pues por mucha que acumuléis será escasa en comparación con la que dentro de poco vais a gastar. (Aplausos.) (Se levanta la sesión cerca de las ocho de la mañana).

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

¡Estamos muy contentos!

¡Albricias! nuestro pío colega, «El Avance Social» nos dedica en su último número unos botanazos de su ágil esgrima ironista. Primero es Marcelino Domingo el blanco de sus estocadas, a consecuencia de un artículo de nuestro ilustre colaborador que, según «El Avance», demuestra muy poco felices atisbos de gobernante. Después otro colaborador nuestro, Aniano Domínguez, tampoco ha satisfecho al simpático periodiquín de los curas. Por último, es nuestra reseña del acto radical-socialista, a la que dictó una convicción de sereno elogio.

Y ya empiezan otra vez. ¿Lo que son las cosas! De un lado, ese individuo que escribe artículos de fondo en «El Adelantado», y que nos acusa de publicar un remitido sobre el Congreso Mariano, de acuerdo con el deber informativo que mantuvimos siempre. De otra parte, «El Avance Social», apuntándonos con el trabuco vasco-romano y pildainista. Y nosotros entre la espada y la pared. ¡Perdón y clemencia! ¡Perdón y piedad!... ¿No se dice así, cordialísimos y entrañables social-avanzadistas?

Al mismo tiempo, «El Avance» añade que incurrimos en el colmo del sarcasmo por protestar de la inoportunidad legal de unos gritos prohibidos por el Gobierno, no a causa de su contenido religioso (entiéndase bien esto), sino de la intención que les guía, puramente política.

¡Perdón y clemencia! ¡Perdón y piedad!... ¿No se dice así, cordialísimos y entrañables social-avanzadistas?

Sentimos un entrañable afecto por «El Avance», periódico que al fin y al cabo es consecuente consigo mismo, aunque no compartamos ni su erróneo criterio ni su equivocada táctica que hubo de ser sancionada gubernativamente, como recordarán nuestros lectores. Y por este afecto al dulce y evangélico misionero del obispado segoviano, nos dolería tener que reñir con él. Vamos a procurar que esto no suceda. Hacía varias semanas que al llegar el sábado, «El Avance» se nos caía de las manos. ¡Anda, si no se meten con nosotros!... declarar desconsoladamente los compañeros de la Redacción. Pero vemos que aquel olvido en que nos tenían nuestros ser-

Los ladrones trataron de violentar la caja fuerte, sin poderlo conseguir, repitiendo el intento varias veces con el mismo resultado negativo y dejando 20 pesetas que se encontraron a su alcance y seguramente no vieron. Los agentes de Policía señores Fraile y Ayuso, por orden del comisario de Vigilancia de esta capital, practicaron las investigaciones necesarias, esperándose de ellas que en breve tiempo se consiga detener a los visitantes nocturnos.

Notas políticas

La peseta mejora El cambio se mostró francamente favorable a la peseta. Con relación a los cambios oficiales de anteaer se cotizaron en baja de 0,20 los francos, de 0,35 los francos suizos y de 0,05 los dólares. En la Bolsa de Valores se va manifestando el dinero más confiado.

pero este sistema realmente no puede continuar, porque es agotador y no hay manera de que los ministros atiendan a la labor de los departamentos y a la Cámara, de la que no pueden estar ausentes, ya que a cada momento pueden surgir incidencias. Además, llega un momento en que la fatiga hace que las discusiones se precipiten. Creo—concluyó—que hay que buscar otra fórmula.

El Estatuto vasco, no pasa. Como consecuencia de la fórmula aprobada, ha dicho el señor Prieto: La nota interesante es que ya no pasa el Estatuto vasco, pues ni por la forma en que quedó el título primero ni por el procedimiento seguido para su presentación tiene cabida. La forma en que quedan delimitadas las facultades del Poder central y el propósito de ese Estatuto de establecer un concordato hacen ya totalmente imposible su tramitación.

La Comisión de Reforma agraria El dictamen está casi ultimado y seguramente el próximo miércoles será entregado al presidente de la Cámara para que pueda discutirse. Al dictamen se han presentado varios votos particulares, especialmente en lo que se refiere a las indemnizaciones.

¿Y respecto al Estatuto gallego? —¡Ah! Hasta ahí no llego yo —contestó el señor Prieto.

Ha sido una gran batalla, y como debe ser: sin vencedores ni vencidos El señor Alcalá Zamora, al recibir ayer a los periodistas, les dijo: —La jornada, en definitiva, bien. Ha sido una gran batalla, y como debe ser: sin vencedores ni vencidos, venciendo cada uno a sí mismo. Yo creo que ha sido muy útil para el país y honrosa para la Cámara. Da la seguridad de que habrá Constitución pronto y que será viable.

«La sesión puede calificarse de histórica» Hablando de la sesión de anteaer ha dicho el señor Largo Caballero que, por la intensidad de la labor realizada, puede calificarse de histórica. —En todo momento hubo gran pasión y calor en la discusión;

Pérdida En el trayecto comprendido entre la Central telefónica y la calle de Daoíz, 20, se ha extraviado una pulsera ancha, de plata calada. Por ser recuerdo de familia se ruega su devolución en este periódico.

Muebles Se venden una mesa, camilla, camas, un sillón y otros enseres. Doctor Castelo, 2, bajo.

Verdadera degustación de CAFE en el BAR JUAN BRAVO

II Congreso nacional de la madera

Excursiones a La Granja y Valsain

Ha quedado ultimado a falta de algunos pequeños detalles el programa de los actos de este importante Congreso que se celebrará en Madrid del 8 al 18 de Octubre próximo.

económico en el que se estructuran las escalas de sueldos, quinquenios etc. de los Cuerpos Técnico y Auxiliar.

Se acordó que la C. E. resida en Madrid, y que el próximo Congreso postal se reúna en Barcelona.

Igualmente recayó acuerdo sobre el establecimiento, a la mayor brevedad posible del servicio de «Suscripciones a periódicos».

El informe referente a reglamentación de traslados y provisión de cargos, quedó sobre la mesa para la discusión en el pleno del día siguiente.

Fue acogido con entusiasta aplauso un telegrama de salutación de las camaradas del Sindicato internacional de P. T. T. del que se dió lectura al terminar una sesión.



Hemos saludado a nuestro amigo don Raimundo Calvo, gerente de la Imprenta «El Socialista».

—También permaneció ayer en Segovia don Gerardo Mateo, conocido industrial de Madrid.

San Estero Mañana se trasladarán a Las Navillas, en alegre ágape, los empleados del Ayuntamiento, para celebrar la festividad de San Estero.

Reunión en el Ayuntamiento El martes se reunirán en el Ayuntamiento, citadas por el alcalde señor Rincón, las fuerzas vivas de la población, para tratar de la manera de aliviar la crisis obrera existente.

Nombramiento En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de El Espinar ha sido nombrado interventor de fondos municipales don Isidro Francisco Borreguero, que ya desempeñaba dicho cargo interinamente.

El señor Borreguero se ha conquistado grandes simpatías en El Espinar y este nombramiento ha de ser muy bien recibido en aquel pueblo.

NO HAY TABACO MALO EMPLEANDO EL PAPEL DE FUMAR ARROZ SMOKING

Si quieren encontrar economía, encargue sus trabajos en la Imp. de Carlos Martín

PEDRO DOMEQ Y C.ia Vinos, Coñac y Aguardiente anisado JEREZ DE LA FRONTERA

El Carmen Funeraria Muerte y Vida, 19

GONZALEZ CALVO (SESSÉ)

Los muebles más económicos Armarios de luna 90 pesetas (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

Teatro Cervantes DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE TRES SECCIONES DE CINE A las cuatro y media, película muda de la Metro, GENTE DE CIRCO TARDE, a las 7 NOCHE, a las 10 y media La gran producción sonora de la UFA, titulada EL ANGEL AZUL POR EMIL JANNINGS

A las ocho de la mañana terminó la sesión del Congreso

Redacción definitiva de los artículos primero y cuarto Un discurso de Ortega y Gasset

La nueva redacción de los artículos primero y cuarto

Se da lectura a la nueva redacción de los artículos primero y cuarto sobre la definición de la República y el idioma respectivamente.

Para el primero tiene pedida la palabra el señor Ortega y Gasset.

Después de una breve discusión se aprueba la redacción del artículo primero y del cuarto, que son aprobados en la siguiente forma:

«España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y de justicia.

Los poderes de sus órganos emanan del pueblo. La República española constituye un Estado integral, de tendencia federativa, que hace posible la autonomía de municipios y regiones.»

También se ha acordado que el artículo cuarto quede así: «El castellano es el idioma oficial de la República.

Todo español tiene el deber de saberlo y el derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones.

Salvo lo que se disponga en las leyes especiales, a nadie se podrá exigir el conocimiento y uso de una lengua regional.»

Intervención de don José Ortega y Gasset

El señor Ortega y Gasset (don José) hace uso de la palabra y dice que tiene que votar en contra del primer artículo constitucional porque entiende que la Cons-

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON ALASKO Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID Representante en Segovia y su provincia: FREDERICO BARRAÑAN. Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

# INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

## UNA REUNION MINISTERIAL IMPREVISTA

**El ministro de Hacienda D. Indalecio Prieto presenta la dimisión de su cargo, pero el Gobierno unánimemente no se la acepta.—Fundaba su decisión en que la Cámara se había mostrado hostil y desfavorable hacia su persona.—Diversas impresiones de los ministros sobre este asunto**

Madrid 26, 11 n.

### Un Consejo de ministros inesperado

A la entrada

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora y los periodistas vieron sorprendidos con la noticia de que se iba a celebrar sin previo aviso, Consejo de ministros.

¿Tiene un carácter extraordinario? se le preguntó al presidente.

Nada de eso, respondió Alcalá Zamora. Se trata de un mero cambio de impresiones.

Entonces los informadores se refirieron a los rumores que circulaban respecto a la dimisión del ministro de Hacienda y el señor Alcalá Zamora se limitó a decir que la reunión tenía un carácter ocasional y que a la salida sería más expresivo.

El señor Maura dijo que se le había avisado inesperadamente; calificó de tempestad en un vaso de agua la actitud de don Indalecio Prieto y negó que existieran diferencias entre el ministro de Hacienda y el presidente. A continuación se refirió a la magnífica labor de la Cámara en el día de ayer que estuvo trabajando hasta las siete de la mañana con espíritu admirable.

Los ministros de Comunicaciones y Trabajo se limitaron a decir que tenía un carácter ocasional la reunión, y don Fernando de los Ríos agregó que nada tenía de extraño la convocatoria porque era preciso que el Gobierno se pusiera de acuerdo respecto al programa de discusión del título segundo, que se llevará a cabo en la semana próxima.

Nicolau no hizo ninguna manifestación de interés.

Llega el señor Prieto

Cuando los periodistas se dieron cuenta de la llegada del señor Prieto le rodearon hábilmente, en medio de una gran expectación, interrogándole sobre si era cierto que había dimitido.

—No es tan fácil dimitir así como así en este Gobierno. Luego añadió que había aplazado hasta el martes el decreto de determinadas medidas relacionadas con la baja de la libra, para escuchar el informe del Consejo Superior Bancario.

El último en llegar fue Marcelino Domingo, que se limitó a sonreír, y dijo a los periodistas que probablemente suspenderían Prieto, Azaña y él su anunciado viaje a Pamplona después de la dura jornada parlamentaria.

La impresión dominante es la de que los miembros del Gobierno no aceptarán la dimisión del señor Prieto.

A la salida

Son las nueve de la noche. Los periodistas aguardan impacientes la referencia del Consejo. El señor Alcalá Zamora ante la curiosidad de los informadores expone que, como obligada deferencia a su atención, corresponde dándole cuenta de los dos temas que se han tratado en el Consejo.

En primer lugar el Gobierno se ocupó de la dimisión que por extremados motivos de delicadeza había presentado el señor Prieto, fundándola en que la actitud de la Cámara en la última sesión había sido desfavorable para él, esforzándose los ministros en convencerle de que no había existido hostilidad ni repulsa en el Parlamento contra el señor Prieto ni en los momentos en que la dis-

cusión fuera más viva, sino que, al contrario, se le había acogido con cordialidad.

El presidente esperaba que el señor Prieto no persistiera en su actitud y todos los ministros habían mostrado unánimemente la cohesión inquebrantable de este Gobierno que, recibiendo la confianza del país, no puede dimitir sino cuando esta confianza les abandone y así se manifestó expresamente en la Cámara.

No hay crisis ni puede haberla,

La unanimidad de los ministros siguió diciendo Alcalá Zamora se ha mostrado hasta el punto de que el señor Albornoz antes de partir para Asturias ha hecho constar expresamente su criterio coincidente con el nuestro y lo mismo el señor Lerroix y el señor Martínez Barrios. Este último ha hecho notar el ruego afectuoso de la minoría radical para que el señor Prieto desistiera de su empeño.

Otras opiniones

Al salir los ministros coincidieron con las manifestaciones del presidente.

El señor Maura dijo: No pasa ni puede pasar nada. Llevaré a cabo mi proyectado viaje a Zamora.

Fernando de los Ríos aludiendo a la exacta referencia del presidente, dijo que la apreciación errónea del señor Prieto había motivado el que todos los ministros se apresuraran a darle las más amplias explicaciones.

Largo Caballero explicó ante los periodistas el incidente que provocara la actitud del señor Prieto, ya que éste estimó que las ovaciones dadas al señor Besteiro, al cortar el debate motivado por el ministro de Hacienda, tenían un significado contrario a su persona, error que todos se habían apresurado a desvaecer. Y concluyó: no hay crisis; no puede haberla hasta el día que se muera un ministro; hasta tanto es imposible que otra cosa ocurra.

Martínez Barrios insistió en que la minoría radical se había apresurado a rogar al señor Prieto que desistiera de su propósito. Interrogado sobre si vendría mañana el señor Lerroux, manifestó que no lo creía, porque había recibido un telegrama de él donde nada le decía sobre ello.

Una sonrisa de resignación

Don Indalecio Prieto explicó ante los numerosos periodistas su actitud, diciendo que a lo sucedido en la Cámara anoche, entendió que debía seguir su dimisión. Y así se lo manifestó al presidente en el propio Parlamento, rogándole Alcalá Zamora que aplazara su decisión hasta esta tarde. Han tratado todos los ministros de convencerme con sus razonamientos, añadiendo incluso una complicación más, porque yo no podría irme solo sino que dimitiría todo el Gobierno. Yo he insistido con más firmeza pero mis compañeros se han negado a aceptarme la dimisión.

En cuanto al decreto relacionado con la baja de la libra he recibido la visita del señor Barcia quien me comunicó que el Consejo superior bancario se reuniría el día 28 para estudiar ese asunto y después de consultar con el presidente hemos acordado aplazar la publicación del decreto hasta oír el informe de dicho Consejo.

### Se prorroga el crédito con el Banco francés

Al insistir los periodistas sobre si el señor Prieto había desistido de su opinión, el ministro de Hacienda dejó entrever una sonrisa que se pudo traducir como la expresión del hombre que se resigna.

### Se renueva el crédito con el Banco de Francia

Madrid.—Hoy se reunió el Consejo del Banco de España bajo la presidencia del señor Cabrias. Acordose renovar el crédito de tres millones que hoy vence con el Banco de Francia, concertándole en igual forma que la mantenida hasta ahora, al tres y medio por ciento y a noventa días.

El Consejo se ocupó también de examinar la situación política actual de España y sus consecuencias financieras, conviniendo en renovar su confianza y apoyo al Gobierno en lo que se refiere

a las medidas del mismo relacionadas con el Banco.

### Las responsabilidades

Madrid.—El fiscal de la República, don José Franchi, después de estudiar el dictamen de la Comisión de Responsabilidades de Sevilla, ha encontrado graves indicios de responsabilidad, entablado la oportuna querrela criminal.

Para concretar determinadas actuaciones ha sido nombrado juez especial don José Minguéz y fiscal especial el de la Audiencia de Madrid, don Manuel Palacios. Ambos se encuentran ya en Sevilla realizando interesantes investigaciones relacionadas con su misión.

—Ante la Comisión de Responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca ha prestado declaración el ex empleado de la Telefónica señor Yusti, el cual ha manifestado cuanto sabía res-

## Notas ampliatorias del Consejo ministerial: "Sometido, pero no convenido," Una crisis que hubiera sido peligrosa.—En la semana próxima se discutirá el problema religioso

### Hallazgo extraño de un avión sin dueño.—Maciá se muestra satisfecho.—Parece que será disuelto el Parlamento inglés

Madrid, 27, 3 m.

### Solución de la huelga de Santander

Santander.—Aunque en un principio la actitud de los obreros de la U. G. T. y de la Confederación Nacional del Trabajo que habían prestado su colaboración a la huelga hacía temer que el conflicto tuviera repercusiones de importancia, por fin se ha conseguido llegar a una fórmula de armonía.

A última hora de la tarde celebró una reunión de las fuerzas vivas, a la que asistió representación del Sindicato Obrero Católico, promotor del conflicto. Caracterizados elementos de esta población que concurren a la Junta propusieron a los obreros que se sometieran al arbitraje del ministro de Trabajo y hasta tanto suspendieran sus faenas en las operaciones de los muelles.

Aceptada la propuesta, la Comisión se trasladó al Ayuntamiento para dar cuenta de lo acordado a una reunión de concejales que se celebraba en aquellos momentos. Una vez enterado, el Ayuntamiento se dirigió a la Casa del Pueblo, comunicándole lo que se había conseguido sobre el asunto.

La Casa del Pueblo aceptó la fórmula e hizo circular las órdenes oportunas para que los obreros se reintegrasen al trabajo.

La solución ha sido acogida con satisfacción vivísima por la ciudad, ya que el conflicto presentaba unos caracteres alarmantes. Hoy habían escaseado la carne, el pan y otros artículos de primera necesidad. La huelga amenazaba extenderse a los ramos del agua, luz y electricidad y a otros lugares cercanos de la población.

Han sido retiradas las fuerzas militares y de la Guardia civil que patrullaban por las calles.

### También los aereoplanos se pierden

Cáceres.—En las inmediaciones de la estación de Aldehuela se ha dado el caso sorprendente de que unos vecinos hicieron un hallazgo verdaderamente extraño. Se trata nada menos que de un

avión de caza abandonado sobre el campo, dentro del cual fueron encontrados tres petardos convenientemente preparados para hacerles explotar en cualquier momento. A pesar de todas las pesquisas realizadas no ha podido averiguarse ni la filiación ni la procedencia del aparato.

Se devolverá a quien acredite ser su dueño.

### Ampliaciones al Consejo

Madrid.—Conócense nuevos detalles de lo sucedido en la reunión ministerial con motivo de la decisión del señor Prieto de presentar su dimisión como ministro de Hacienda. Todos los ministros rivalizaron en la insistencia de que el señor Prieto no abandonara el cargo, haciéndole ver principalmente la grave responsabilidad que contraía con el país, y la situación en que colocaba a los dos ministros socialistas restantes y aun al propio presidente de la Cámara, cuyas respectivas misiones ocasionarían en estos momentos un grave perjuicio al Régimen.

Los ministros catalanistas a pesar de que contra los catalanes principalmente fué contra los que se dirigió Prieto en la sesión de anoche, presionaron cerca del ministro de Hacienda para hacerle variar de su opinión hasta que el señor Prieto sometido, aunque no convencido, aceptó continuar en el Gobierno, que según el sentir de sus ministros, debe permanecer de la misma forma hasta que se termine la votación de la Constitución. Y en su propia heterogeneidad encuentran la razón máxima de su fuerza ya que todas las minorías parlamentarias representadas en él tienen y tendrán empeño en mantenerle.

### El plan parlamentario

Madrid.—Además de los asuntos expuestos y del aplazamiento del decreto sobre medidas relacionadas con la baja de la libra, la reunión ministerial de anoche se ocupó también de la conveniencia de modificar el plan parlamentario. Alcalá Zamora expuso que habrá que aplazar el tér-

mino señalado del 11 de Octubre para concluir la votación de los títulos segundo y tercero ya que la primera semana se empleará en discutir la totalidad y las generalidades que se planteen, debiendo consagrarse los últimos días a cuestiones tan fundamentales como son las garantías individuales y políticas, problema religioso, de propiedad, de enseñanza y familia.

### Declaraciones de Marañón

Madrid.—Don Gregorio Marañón ha dicho refiriéndose a la última sesión de las Cortes que le había producido una impresión excelente, congratulándose muchísimo de la aprobación de las bases principales del Estatuto pues no otra cosa entrañaba la aceptación tal como se ha hecho de los títulos preliminar y primero, llegándose por este camino a una solución de armonía que estimaba muy necesaria.

Refiriéndose al sacrificio de las convicciones de algunos diputados en holocausto a la disciplina del partido, dijo que lo que había ocurrido era que en alguna ocasión se chocó con el artificio del

ambiente que se había creado en torno a este problema.

Elogió la actuación de Besteiro, y convino que era necesario acelerar la marcha de los debates parlamentarios.

### Eclipse de luna

Madrid.—El eclipse de luna, que tanto interés ha despertado entre los aficionados a la Astronomía, dió comienzo a las cuatro cuarenta y uno, en que se inició la zona de penumbra, entrando en plena sombra una hora después.

Las distintas fases y coloraciones del eclipse fueron seguidas muy atentamente por gran número de personas.

El Observatorio madrileño ha realizado curiosas experiencias, con resultado positivo, que piensa dar a conocer al público.

### Huelga minera

Teruel.—En el pueblo de Utrilla, y a consecuencia de un conflicto obrero pendiente, se ha declarado una huelga que afecta a varias de las empresas mineras enclavadas en el término. El delegado del trabajo ha entablado negociaciones para resolverla.

habían elevado dichas clases a Gobierno para mostrar su disconformidad con la modificación de los haberes y gratificaciones concedidos a los maquinistas.

### Clausura de Sindicatos

Barcelona.—El juez especial que instruye el sumario por los sucesos derivados de la huelga telefónica, ha dispuesto la suspensión del Sindicato Nacional de Teléfonos, que no actuaba legalmente, y la del Sindicato del ramo de alimentación por permitir que los empleados de Teléfonos celebraran reuniones clandestinas en su local.

El señor Aragonés está dispuesto a clausurar cuantos Sindicatos se encuentren ilegalmente constituidos.

### Noticias de Inglaterra

Londres.—En los Círculos políticos ha circulado el rumor, que cada vez va adquiriendo mayor consistencia, de que el Parlamento inglés será disuelto del 7 al 9 del próximo Octubre.

Añádese que en el caso de que el rumor se confirmara las elecciones generales para nombrar representantes parlamentarios se celebrarían del 27 al 29 del próximo mes.

—Obedeciendo a las confidencias recibidas que acusan la reunión de diversas agrupaciones clandestinas, en cuyos programas se incluye un avanzado ideario izquierdista, la Policía ha clausurado diversos Centros de carácter político social, deteniendo a muchos afiliados al partido comunista.

—Las últimas cotizaciones de la Bolsa acusan una reacción en sentido favorable para los valores del Estado.

### Anúnciese en Segovia Republicana

### CASA ALONSO

El establecimiento predilecto de los estudiantes para efectuar sus compras de objetos de escritorio y dibujo.

Rincón de la Cárcel Al lado de Matías

## COMO SE FORJA UN PARTIDO

### El caciquismo en quiebra

#### Proyectos

El Círculo Radical Socialista de Sepúlveda está en el período culminante de su máxima propaganda. El Comité directivo, interpretando las aspiraciones de sus ciento cincuenta afiliados, lleva a los pueblos de este partido, estos pueblos que hasta hoy no sabían reír las mieles de la rebeldía, que permanecieron sometidos al poder faccioso del caciquismo cerrillamente de libertad y redención, simiente que han de cultivar con el anhelo y el cariño que cultivan la mies de sus campos. Este Círculo pretende dar al partido una nueva forma política, aspira a destruir toda la vieja mecánica para que impere el gobierno del pueblo por el pueblo, en toda su plenitud.

#### Partida

El centro despide a los propagandistas que envía por la carretera de Castilla, seca hasta de espíritu, para que llegue a los pequeños pueblos el ansia de desencadenamiento y el aura de justicia. Antes, solamente en vísperas de elección salían de Sepúlveda la representación caciquil con su séquito, y no para orientar a los pueblos de sus deberes y sus derechos, ni para analizar las candidaturas que se presentaban, sino para obligar a los obligados que lo eran casi todos. Los pueblos hoy acogen nuestros emisarios con temor. La calumnia vil de gentes sin dignidad y sin conciencia hizo la labor que dijo el pensamiento vortariano. Cuando sonríen, la sonrisa denuncia hipocresía.

Detrás de esa sonrisa se dibujan los consejos cazurros de los caciques. Esos consejos seculares tan propios de Castilla y dentro de Castilla de nuestro pobre partido. Sin embargo se va estableciendo una corriente de cordialidad entre los enviados y el pueblo. La rebeldía muestra sus pomas.

El caciquismo está en quiebra.

#### La tribuna

Ninguna tan popular y tan codiciada como esta. Estas improvisadas tribunas de las pequeñas aldeas donde hay que hablar más que al cerebro al corazón, más que a la inteligencia a la nobleza, luchando contra una labor obscurantista de siglos.

En la mayoría de los pueblos, los Ayuntamientos están integrados por corifeos de los viejos y falsos prestigios. Expresan respeto, fingen respeto. Sobre un montón de piedras, desde un muro derruido, desde un balcón desvencijado, previas palabras breves de una presentación obligada a cargo siempre del médico o el maestro, paladines de la cultura, los oradores van presentando problemas y van encauzando la realidad política de este histórico momento.

La bandera del progreso y la libertad frente a frente con la bandera negra del clericalismo y la reacción que encarna la vieja política caciquil.

#### Los discursos

Sonoros. Vibrantes. Impregnados de inquietudes. De franco ataque a todo el viejo. De consolidación del régimen. Pero anhelando cimentación nueva. Obra completa de dura forja, de triunfo conseguido en la pelea constante. Palpitaciones rebeldes de una juventud consciente de su responsabilidad y su destino. Terror exaltado. Quietud, a veces.

#### Los efectos

Varios, pero inmejorables. Se desmoronan los razonamientos falsos e hipócritas hechos por la carroña caciquil. Quedan lanzadas las calumnias viles, lanzadas por los cernicalos que iban por los pueblos, impotentes para combatir nuestras razones con sus razones, incapaces de lanzarse a una lucha noble y honrada, ciegos por la ambición, la vanidad y la envidia, tales que como las fuerzas republicanas auténticas iban a incendiar los campos, iban a destruir las viviendas, iban a arrebatar... Escuchábamos estos gritos de su derrota, estas quejas de su descalabro y nos reíamos porque la verdad triunfó siempre y siempre se impuso. Nos reíamos de estas falsas imputaciones amparadas en el despertar de los pueblos de Castilla. Gozábamos en estos lamentos de impotencia y de ruina que anunciaban el triunfo de las banderas republicanas. Que pregonaban la agonía del poder faccioso.

Después de los discursos la gente abraza a los emisarios. La gente lanza denuestos contra los explotadores. La gente protesta al encender su luz en la llama de un nuevo amanecer y aprieta los puños pronunciando los nombres de quienes los tuvieron engañados toda una vida. La gente va por el camino de la República, se erige en puntal, en su paladín. El pueblo—que esto es el pueblo—y no los caciques y esa aristocracia burguesa de sangre azul que a veces estaba engendrada con sangre de bandoleros—sabe, comprende ya que en la República está su redención y que con su cooperación se perfeccionará la obra alcanzando la cima perseguida.

Cada pueblo nuevas sugerencias. Cada pueblo una ruta que se nos descubre. Cada pueblo un nuevo acicate. Desde aquí iremos exponiendo toda la obra de esta propaganda. Seguimos de «polizón» a los emisarios que el Círculo Radical Socialista de Sepúlveda envía.

Hemos llegado a San Pedro de Galillos.

A. LINAGE

**Neumáticos**  
**MICHELIN**  
**FIRESTONE**  
**FISK**  
**GOODYEAR**  
Todas las medidas y tipos  
**E. de Sousa**  
**NUEVO GARAGE**  
Roble, 10  
Tel. 248

Para comer bien visite el  
**Bar Casas**  
Asados de tostón y cordero.  
Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado.  
Precios módicos.  
**CRONISTA LECEA, 10**  
Teléfono 107

**"AURORA"**  
Compañía Anónima de Seguros  
FUNDADA EN BILBAO EN 1900  
Capital suscrito y desembolsado... 5.400.000  
Reservas voluntarias... 7.900.000  
Reservas obligatorias... 2.330.939,16  
Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre 1930. 37.795.405,77  
**INCENDIOS-VIDA**  
Subdirector en Segovia: **D. Frutos Manzanares**  
OFICINAS: MUERTE Y VIDA, 6 y 8

## Temas del momento

### La política y la religión

Increíble parece que en pleno siglo XX, haya ciudadanos que aún intenten confundir los ideales políticos con ideales religiosos. Yo, republicano socialista, me considero cristiano y admiro las doctrinas de su fundador Jesu Cristo.

En mi biblioteca existen innumerables libros políticos y religiosos, de los primeros he sacado la consecuencia de que los pueblos deben ser gobernados por representantes elegidos por ellos mismos.

De los segundos la deducción de que la verdadera religión es la que tienen como fundamento básico los dos primeros preceptos de la revelación mosaica.

Amar a Dios como creador de la naturaleza y amar al prójimo como nuestro semejante.

En estos verdaderos amores se encierran todas mis creencias. Nuestra misión ciudadana: Cumplir los deberes y exigir los derechos impuestos por la ley.

Nuestra misión religiosa: Amar verdaderamente a nuestros semejantes, sin distinción de sexo ni edades.

Veamos en cada anciano un padre, en cada ciudadano un hermano y en cada niño nuestro propio hijo.

Combatamos continuamente las ambiciones y egoísmos de usureros caciques y farsantes.

Honremos con el abrazo de los trabajadores de la tierra, al abanill y al carpintero y desprecie-mos el saludo del «señorito», como despreciamos sus riquezas mal adquiridas.

Enseñemos verdaderas lecciones de civismo y moral social que acaben para siempre con los padres con hambre y los hijos sin pan.

Hagamos ciudadanos cultos y libres que sepan amar y aborrecer con fundamento.

CLEMENTE DE ANDRES

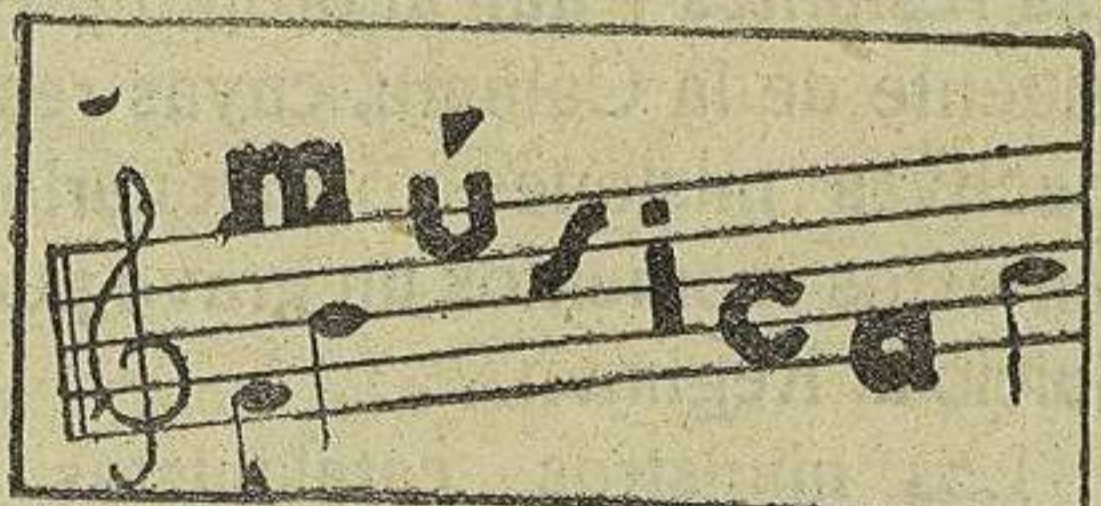
### Hacienda

#### Clases pasivas

Los perceptores de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes por esta Delegación, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes durante los días que a continuación se expresan:

Día 1 de Octubre de 1931, Montepío civil y jubilados. Día 2, Montepío militar. Día 3, retirados de guerra y cruces. Días 5, 6 y 7, nóminas en general.

Nota.—Se advierte a los perceptores, sus apoderados que no se pagarán en ninguno de los días más que a los comprendidos en las nóminas señaladas y que las horas de pagos serán de nueve y media a doce y media de la mañana.



Programa de las obras que interpretará hoy, de tres y media a cinco y media de la tarde, en las Alamedas de la Fuencisla, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º El fallero, pasodoble.—Serrano.
- 2.º De Madrid, schotis.—San Miguel.
- 3.º Ris-Ras, fantasía.—Penella.
- 4.º Brisas de Málaga, zambra.—L.º desma.
- 5.º Sevilla, tierra bendita, capricho.—Pacheco.
- 6.º Angelete, pasodoble.—Dodignon.

### LOS IMPRESOS

que revelan buen gusto y modernidad, se confeccionan en los talleres de **CARLOS MARTIN**.

### LAS NOVEDADES

en tipos y ornamentaciones, dan un carácter ya inconfundible a los trabajos tipográficos de esta casa.

### EL COMERCIO

favorece estos talleres, porque en precio y prontitud no tienen competencia.

Infanta Isabel, núm. 16

Teléfono 94-Apartado 27

## LOS PUEBLOS

### LOS GRANDES PROBLEMAS

Desde la época en que se inició la decadencia de la agricultura, que se remonta al siglo XV, España jamás ha podido gozar de un estado económico floreciente. Si excluimos los años del 14 al 19 del presente siglo, cuando las grandes potencias europeas se desangaban material y económicamente, en cuyo período por razones de su neutralidad y de su situación geográfica pudo desenvolverse con suficiente holgura librándose de las convulsiones que padecieron los pueblos beligerantes, no encontramos históricamente más que, una economía pobre y enteca, tan pobre y tan enteca como lo está la agricultura española desde la dinastía absolutista y sobérbica de los Austrias.

El problema agrícola español es el punto de convergencia de todos los problemas económicos y sin embargo durante el transcurso de la historia, la indencia política, ha soslayado siempre este problema fundamental, para la vida de la nación mientras luchaba titánicamente en vergonzosas intrigas cortesanas dignas solamente de Maquiavelo, César Borgia, Rasputín, y tantos otros provocadores de sangrientas revoluciones. Si el labrador español, no hubiere sido tan patriota, tan infatigable trabajador, tan austero, tan sufrido, y tan resignado, sobrándole motivos para hacer arder la tea revolucionaria pidiendo por la fuerza lo que por justicia se le niega, porque si dos millones de hombres con sangre de españoles empuñaran en su diestra esa herramienta curvada y acerante cuyo filo produce escalofríos y pidiessen con ella enarbolada el reconocimiento de su ciudadanía, España entera se aterraría y les daría el trato de favor que se merecen por haberla salvado con su propia vida.

Pero los labradores españoles, en su ardiente patriotismo consenten que se les califique de suicidas antes que promover el menor conflicto. Y esta resignación y esta paciencia solamente comparada con la del buen Job ha sido premiada con el más inculco desprecio, con la más descarada y vergonzosa injusticia, con los más aborrecibles desafueros.

Pero si esto ha podido suceder siendo España una monarquía gastada y carcomida por sus vicios seculares, es imposible que pueda repetirse en la nueva España republicana donde ha de prevalecer un régimen de libertad y de justicia, igualitario en lo que se refiere a las formas económicas políticas jurídicas buscando el sentimiento democrático en el fondo de la masa aristocrática obligándola a volver los ojos a la realidad para que ésta no les coja ciegos o desprevenidos y vayan acostumbrándose a respetar la ley, la verdadera ley dictada por la soberana voluntad del pueblo español. Los nuevos valores políticos de la República española tienen contraída la ineludible obligación de resolver los problemas económicos que tiene planteados, pero difícilmente podrán realizar esa delicada misión si no aceptan como principio fundamental una política proteccionista para la agricultura considerada en todos sus aspectos.

El gran problema agrícola con toda su complejidad necesita una solución rápida, tan rápida como permita un estudio anático de las diferentes y variadas formas en que se desarrolla la producción agraria. Hay que afrontar y saber vencer las dificultades y los obstáculos que interpongan los enemigos de la clase labradora si se quiere hacer notar la diferenciación entre dos regímenes.

La teoría de Marcelino Domingo, la experiencia de don Mariano Matesanz, el admirado impetu juvenil de don Fernando Valera con la práctica de un labrador por cada una de las regiones agrícolas sería la fórmula del ungüento mágico para quitar los dolores a los hombres del campo.

A. DE LA FUENTE

ción y esta paciencia solamente comparada con la del buen Job ha sido premiada con el más inculco desprecio, con la más descarada y vergonzosa injusticia, con los más aborrecibles desafueros.

Pero si esto ha podido suceder siendo España una monarquía gastada y carcomida por sus vicios seculares, es imposible que pueda repetirse en la nueva España republicana donde ha de prevalecer un régimen de libertad y de justicia, igualitario en lo que se refiere a las formas económicas políticas jurídicas buscando el sentimiento democrático en el fondo de la masa aristocrática obligándola a volver los ojos a la realidad para que ésta no les coja ciegos o desprevenidos y vayan acostumbrándose a respetar la ley, la verdadera ley dictada por la soberana voluntad del pueblo español. Los nuevos valores políticos de la República española tienen contraída la ineludible obligación de resolver los problemas económicos que tiene planteados, pero difícilmente podrán realizar esa delicada misión si no aceptan como principio fundamental una política proteccionista para la agricultura considerada en todos sus aspectos.

El gran problema agrícola con toda su complejidad necesita una solución rápida, tan rápida como permita un estudio anático de las diferentes y variadas formas en que se desarrolla la producción agraria. Hay que afrontar y saber vencer las dificultades y los obstáculos que interpongan los enemigos de la clase labradora si se quiere hacer notar la diferenciación entre dos regímenes.

La teoría de Marcelino Domingo, la experiencia de don Mariano Matesanz, el admirado impetu juvenil de don Fernando Valera con la práctica de un labrador por cada una de las regiones agrícolas sería la fórmula del ungüento mágico para quitar los dolores a los hombres del campo.

A. DE LA FUENTE

sión semanal el Ayuntamiento de esta villa.

La sesión fué muy animada no dejando el público que llenaba el salón de mostrar públicamente su desagrado al acuerdo tomado en contra de la minoría, de que las sesiones se celebren los domingos, a las once de la mañana y no los jueves a las ocho de la noche.

En los ruegos y preguntas muy numerosos de la minoría siguió el público manifestando su conformidad a lo que esta exponía.

El señor Hernangómez (de la minoría) anunció que él y sus compañeros no asistirán a más sesiones, mientras estas se celebren a la hora acordada hoy y que comunicarán al señor gobernador los motivos que para ello tienen.

### Asociación provincial del Magisterio

#### A todos los centros de colaboración

Por la Secretaría de la Asociación provincial del Magisterio, se ha remitido a todos los Centros de colaboración de la provincia, una circular concebida en los siguientes términos:

Distinguidos compañeros: Un saludo a todos en nombre de la Comisión permanente de la Asociación provincial del Magisterio al dar principio al nuevo curso escolar.

Y después, a todos los compañeros asociados el ruego de que antes de 1.º de Noviembre próximo envíen a la presidencia de la Asociación, en Monterrubio, o en esta secretaría interina, el voto a favor del compañero asociado que deseen desempeñar el cargo de secretario de la Asociación, vacante por renuncia del compañero Martín Herranz.

A los compañeros no asociados otro nuevo llamamiento a nuestras filas. Dejad la apatía y asociados. Son tiempos en los que los individualismos no tienen razón existir; se imponen las Asociaciones, y por eso ésta os llama a su lado en la seguridad de que no seréis sordos a nuestro llamamiento.

Os saluda cordialmente a todos en nombre de la permanente, vuestro amigo y compañero, Juan Monje

Fuentepelayo, 22 de Septiembre de 1931.

Dado el interés del asunto, esperamos que a su debido tiempo, todos los maestros se apresuren a enviar la contestación que se les solicita, votando para el cargo de secretario al compañero que tengan por conveniente.

**GARZON**  
SASTRE  
**CERVANTES. 11**

Una casa en Segovia os puede surtir y proveer del material escolar que necesitan:

**"LA PAPELERA,"**

(Frente a la Cárcel)

Se venden Veladores y bancos para taberna.

Razón: Plaza del Socorro, 9.

vincia, se acordó que este Centro proponga y vote para el cargo de secretario, vacante en la actualidad, al compañero de Honoría don Justo de Miguel Sanz

### Fuentepelayo

#### Consejo local de primera enseñanza

El vocal concejal de este Ayuntamiento don Sebastián Tejedor, se ha dirigido en atenta comunicación al Consejo local expresando que por causas poderosas no pudo asistir, como hubieran sido sus deseos, a la reunión del día 20 último, en la que se constituyó el Consejo, y se nombraron los cargos del mismo.

Ya suponíamos nosotros que su falta de asistencia tenía que obedecer a razones muy justificadas, ya que son pro verbales y conocidísimos su celo e interés por todo lo que redunde en pro de la enseñanza y la cultura de su pueblo.

Nos es grato hacer esta aclaración para que el nombre del señor Tejedor quede en el lugar que le corresponde.

#### Centro de colaboración pedagógica

El pasado día 23 celebró su reunión mensual, primera del curso actual, este Centro de colaboración. En ella hubo una gran animación y concurrencia. Se fijaron normas para el plan de trabajo a desarrollar y se fijó la fecha del 21 próximo para realizar una visita al pueblo de Zarzuela del Pinar y escuela del compañero señor Gil Pascual.

Enterados de los acuerdos tomados por la Permanente de la provincial y de las circulares enviadas a los Centros de la pro-

#### Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad un robusto niño la distinguida esposa del concejal depositario de este Ayuntamiento y vocal del Consejo local de primera enseñanza don Sebastián Tejedor, encontrándose bien tanto la madre como el hijo.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

#### Las fiestas

Ya se nota la animación precursora de las fiestas; las iluminaciones y el bullicio consiguiente; la plaza sólidamente cerrada para el festival taurino; ganado en el ferrial; en suma, cuanto es propio de estos festejos.

Merecen plácemes las autoridades por su celo y desvelos por hacer grata la estancia a feriantes y forasteros, y, por nuestra parte nos complacemos en aplaudirlos públicamente.

### El Espinar

Los días 29 y 30 de Septiembre y 1, 2 y 3 de Octubre se celebrará la Feria de ganados que anualmente tiene lugar en esta villa.

#### Sesión municipal

El jueves último celebró su se-

### HOMENAJE A LA VEJEZ

VI Homenaje a la Vejez organizado por la Delegación de Segovia de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Segovianos: Acordáos de los ancianos desamparados y contribuid con vuestros donativos a mejorar su situación por medio de pensiones o de socorros en metálico.

Recordad que trabajaron, crearon riqueza, dieron su esfuerzo a la sociedad y sus hijos a la Patria.

Nos aleccionaron con sus aciertos y hasta con sus errores.

Acudir en su socorro es un acto de justicia social; rendirles homenaje de cariño es un acto de caridad y delicada manifestación de la sensibilidad humana.

Los donativos se reciben en la Delegación Local de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, domiciliada en Juan Bravo, 47 (Retiro obrero), hasta el día 30 del mes actual.